



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN ESTRUCTURAS METALICAS DESARMABLES"
a favor de la razón social española MULTIMUEBLE ESPAÑA, S.A.,
domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia nº 78-4º-46.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, se refiere a perfeccionamientos en estructuras metálicas desarmables.

- Son actualmente conocidos unos sistemas de montaje de estructuras metálicas, especialmente destinados para la obtención de mobiliario diverso, tales como mostradores, estanterías, andamios o similares, integrados por una pluralidad de bastidores idénticos organizados para su conexión entre sí en forma fácilmente separable y en una múltiple variedad de combinaciones, en las cuales no se precisen medios de fijación accesorios, tales como tornillos, tuercas, espigas, etc.
- 5.
- 10.



El elemento básico de estos sistemas conocidos, es un bastidor metálico o de material adecuado, integrado por dos laterales longitudinales formados por pares de barras paralelas, relacionados estos laterales por su punto medioa través de una barra transversal cuyos extremos son solidarios de los laterales citados, quedando dichos extremos interpuestos entre las barras integrantes de los mismos.

En las cabeceras del bastidor descrito, también se hallan dispuestas unas piezas en U, abiertas hacia los extremos de cabecera, y soldadas estas piezas por sus extremos libres entre las varillas que componen los laterales del bastidor, actuando estas piezas en U a manera de pinzas que permiten la separación de los laterales en la cuantía precisa para abarcar a los laterales de otro bastidor, y retener a estos laterales en unas muescas apropiadas.

Sin embargo, estos sistemas conocidos, adolecen de ciertos inconvenientes, tales como el que la estructura obtenida no presenta una rigidez suficiente, sino que bascula ligeramente, lo que resta estética al conjunto del mueble.

Este basculado del conjunto, es debido al sistema de conexión actual, integrado únicamente por una muesca propia de un lateral, que abarca y ciñe por elasticidad al lateral de otro bastidor.

Este tipo de conexión resulta insuficiente debido a la poca profundidad de la muesca, habiéndose previsto en el sistema actual un artificio para aumentar dicha profundidad, con-



sistente en disponer lateralmente a la muesca citada, un estribo que al propio tiempo actúa como medio de tope retentor del bastidor conectado.

5. Otro de los inconvenientes, consiste en el hecho de que los marcos unitarios carecen de los medios adecuados para comportar plafones decorativos y similares.

10. Estos medios aparecen incorporados en el bastidor objeto de la presente invención, estando constituidos por unas piezas en U acostada, soldadas a las varillas transversales del bastidor, actuando a manera de ganchos o gregas de retenida sobre los cantos de las placas de madera, plástico, u otro material adecuado.

15. Por otra parte, en los sistemas actuales, el número de combinaciones a realizar según los sistemas descritos, no comprende el caso especial en que dos o más bastidores o marcos se disponen empalmados en prolongación, sin auxilio de un bastidor a escuadra a los citados en el punto de conexión.

20. Este caso imposible de realizar actualmente, queda también resuelto en los perfeccionamientos objeto de la presente memoria, mediante el empleo de una brida constituida por dos placas montadas sobre un tornillo transversal de maniobra, y entre cuyas placas quedan los extremos de los laterales alineados de ambos marcos.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a



título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista en planta de un bastidor unitario integrante de la estructura.

5. La figura 2, es una vista en alzado lateral de la anterior figura.

La figura 3, muestra una vista en alzado lateral del bastidor visto por uno de los extremos de cabecera.

10. La figura 4, es un detalle parcialmente seccionado que representa la ligazón entre un bastidor horizontal y otro vertical.

La figura 5, en una vista similar a la anterior, en la que se ha añadido un segundo bastidor vertical.

15. La figura 6, representa otra vista similar, mostrando la adición de un segundo bastidor horizontal

La figura 7, muestra una vista similar a la figura 5, pero mostrando la conexión a un punto intermedio de los extremos del bastidor vertical.

20. La figura 8, manifiesta la conexión entre dos bastidores verticales sin auxilio del bastidor horizontal, y en cooperación con una brida de relación especial.

25. La figura 9, muestra un ejemplo de realización según una perspectiva esquemática obtenida con una pluralidad de bastidores conectados, iguales a los descritos, y en cuya organización se han previsto todos los tipos de conexión, citados anteriormente.



La figura 10, representa un detalle en perspectiva del extremo de un lateral del bastidor.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un bastidor =1=, constituido por pares de barras laterales =2= y =3=, relacionadas por un travesaño intermedio =4=, soldado por sus extremos entre las barras antedichas.

Estos laterales, comprenden también como medios de relación transversal a unas piezas en U, =5=, cuyos extremos libres quedan comprendidos entre las barras =2= y =3=, y soldadas a las mismas.

En los extremos de las barras =2= y =3=, integrantes de los laterales longitudinales del bastidor =1=, se han obtenido unas muescas =6=, operativamente dispuestas para abarcar y ceñir el contorno exterior de otras barras propias de los laterales de otro bastidor similar.

Espaciadamente, a lo largo de las barras =2= y =3=, se han previsto estribos =7=, transversales a aquellas, que actúan como topes en los diversos tipos de conexiones de bastidores.

Los estribos =8=, situados en los extremos de las barras =2= y =3=, están formados por núcleos independientes entre sí.

Tanto en el travesaño =4=, como en los tramos de base de las piezas en U, =5=, se han dispuesto unas grapas =9=, para la fijación de los plafones o frentes =10=, decorativos.



Para empalme de dos bastidores en prolongación, según muestra la figura 8, se recurre a una brida de presión, constituida por dos placas =11= y =12=, de las cuales la última presenta unas embuticiones =13= para su encaje en las muescas =6=, al maniobrar el tornillo =14= de mando.

En la figura =9=, se aprecian las conexiones =15=, que corresponden al tipo representado en la figura 4; la =16= correspondiente al tipo de la figura 5; la =17= correspondiente a la figura 6; la =18=, representada en la figura 7; y finalmente las uniones =19= de dos bastidores en prolongación, que muestra en detalle la figura 8.

En posición adyacente a las muescas =6=, se hallan situados otros estribos =20=, que colaboran a un mejor encaje y acoplamiento de los bastidores entre sí.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones.

- 1.- Perfeccionamientos en estructuras metálicas desarmables del tipo que comprenden una pluralidad de bastidores idénticos integrados por piezas de varillas, cuyos bastidores son de forma sensiblemente rectangular, siendo sus laterales longitudinales constituidos por pares de varillas que forman un plano normal a la superficie del bastidor, y entre cuyas varillas quedan incluidos los extremos de otras varillas de relación transversal de los laterales citados, caracterizados esencialmente por el hecho de haberse previsto en estas varillas transversales unos medios adecuados de retención y soporte para unos plafones o placas de madera, u otro material adecuado, cuyos medios están integrados por unas piezas en U acostada, soldadas a las varillas transversales, actuando estas piezas a manera de ganchos o grapas de retenida sobre los cantos de las placas.
 - 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.
- 2.- Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que los bastidores citados se han previsto a su



14 JUN 1955

- vez unos medios de conexión de diversas piezas unitarias entre sí para lograr una estructura o armazón general de forma arbitraria, estando formados estos medios por una pieza auxiliar que permite el acoplamiento de dos bastidores en prolongación de sus laterales longitudinales, operando esta pieza a manera de brida de presión y estando constituida por dos placas metálicas con orificio central para paso de un tornillo de manobra, quedando entre ambas placas los extremos a tope de los laterales alineados, y comprendiendo la placa móvil o prensa-
5. ra, dos embuticiones operativamente dispuestas para encajar en unas muescas obtenidas en los extremos de las varillas de los laterales citados.
- 10.
- 3.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, en los que a lo largo de los laterales citados y en
15. disposición espaciada y repartida se han previsto una pluralidad de estribos formados por tramos continuos transversales a las varillas del lateral, estando formados los estribos correspondientes a los extremos de las varillas citadas, por tetones situados en la superficie exterior de las mismas,
20. sirviendo este conjunto de estribos citados para impedir el deslizamiento de las muescas de las varillas de un lateral a lo largo de las varillas del lateral del bastidor al que se halla conectado.
25. 4.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones



1 a 3, en los que en posición adyacente a las muescas de encaje, se han previsto otros estribos integrados por tramos transversales a las varillas del lateral, cuyos estribos actúan como medios de bloqueo del encaja realizado e impiden el juego de la estructura general obtenida.

5. Perfeccionamientos en estructuras metálicas desarmables.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 9 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, acompañadas de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 14 de Junio de 1965.

p. a.

JAIME ISERN

P. P.